

## ESTADÍSTICA.

### El Matrimonio entre parientes consanguíneos con relacion á los hijos.

Frecuencia de la sordo-mudez congénita en las generaciones que proceden de padres consanguíneos. Esterilidad y aborto, albinismo, retinitis pigmentosa, polidactilia, enfermedades mentales y cretinismo en relacion con la misma causa. Memoria del doctor Boudin. Estado de la cuestion. Nuevos comprobantes. Opiniones contradictorias. Consanguinidad en los animales. Carta del gran rabino de París. Contestacion de Boudin. Conclusion.

No siempre, ni en todos los pueblos fué mirado con repugnancia el enlace entre los miembros más cercanos de la familia. Si consultamos la historia, sabremos que el hermano podia casarse con la hermana carnal no solamente entre los egipcios, cários y fenicios, sino en la culta Atenas. Eran igualmente lícitos tales consorcios en la Escitia y en Persia, donde el de la madre con su hijo, ó el de la hija con su padre se tenían en mucho honor, dando el ejemplo la nobleza, los magos y los sátrapas. Hasta que la ley del Coram vino á vedarlos, los árabes se desposaban con sus madres. Parece achaque de razas ignorantes y bárbaras, pues los peruanos, antes que los incas los iniciasen en hábitos sociales, no reparaban en casarse con cualquier mujer, bien fuese su hermana ó su madre, y en las Antillas se observaron análogas costumbres. Por el contrario, donde la civilizacion ha germinado, la consanguinidad es un obstáculo al matrimonio, determinado por las leyes civiles y religiosas que se armonizan con las indicaciones de la moral y de la filosofía.

La Iglesia, desde sus primitivos tiempos, declaró proscritas las uniones entre allegados de la misma sangre, no tolerándola sino algunos siglos despues y

por causas muy justificadas, por conocer sin duda sus desastrosos efectos en la prole. En nuestros dias, que infortunadamente se han hecho las dispensas más fáciles, la ciencia acude en auxilio de la fé, parece haberse impuesto la tarea de comprobar la concordancia de la ley natural con el precepto religioso, y examinando la cuestion bajo su aspecto sanitario, proclama una vez más las conexiones íntimas de la Moral y la Higiene.

Devay, catedrático insigne de la escuela de Lion, ha sido el primero que en 1846 dió la voz de alarma, poniendo de manifiesto en su *Higiene de las familias* la deplorable influencia que los matrimonios consanguíneos ejercen en la salud de los hijos. Apoyándose en un número de hechos atendible, acusa la consanguinidad de los consortes como causa constante de degradacion orgánica, opuesta á la propagacion de la especie, atribúyete la esterilidad y el aborto, y una accion muy señalada en la sordo-mudez congénita y en otras enfermedades.

Las aseveraciones de Devay han hallado eco entre los hombres científicos de diversos puntos del globo. En Francia, el Dr. Lucas les prestó ayuda desde luego, pues en su citada obra de la hereditad, achaca á la misma causa la duplicacion de todos los vicios y enfermedades de cuerpo y alma, el estupor intelectual, la locura, la impotencia, el bastardeamiento de la especie y la muerte cada vez más aproximada á la época del nacimiento.

En 1856 Menière, médico del Instituto de Sordo-mudos, dió á conocer á la Academia de Medicina y Cirugia de París

algunas observaciones que permiten designar un gran papel al matrimonio entre parientes, en la produccion de la sordo-mudez congénita.

Por la misma época el Dr. Rilliet, de Ginebra, publicaba una nota concebida en el mismo sentido, concluyendo que el consorcio de personas unidas por los lazos anteriores del parentesco es fatal.

Relativamente á los esposos, por la falta de fecundidad, por el retardo en la concepcion ó por la concepcion imperfecta.

Relativamente á los productos, por las monstruosidades más frecuentes, por la viciosa constitucion de los hijos, por la mayor exposicion á las enfermedades del sistema nervioso, tales como la epilepsia, la imbecilidad, el idiotismo, la sordo-mudez y otros afectos cerebrales; por el desarrollo más frecuente en la prole del linfatisimo y la escrofulosis; por la poca vitalidad de los niños, que mueren en edad tierna y en una proporcion que pasma, comparándolos con los que tienen otras condiciones, y finalmente, por la poca energia de los que sobreviven para resistir las enfermedades y la muerte.

El cretinismo, la idiotez y la sordo-mudez originaria, comunes en las poblaciones aisladas y pequeñas, reconocen, segun Morel, por uno de sus fundamentos más principales la alianza de todas aquellas familias entre si, repetida desde mucho tiempo antes.

Juzgue el lector por sí mismo;

Número de sordo-mudos sobre cien mil habitantes.

ESTADOS Y TERRITORIOS.	RAZA BLANCA.	DE COLOR.
Jowa . . . . .	2,3	212
New-Hampton . . . . .	6,3	166
Maine . . . . .	4,4	96
Vermont . . . . .	4,6	27
Masachusetts . . . . .	3,7	28
Ohio . . . . .	3,7	18
Michigan . . . . .	1,6	27
Iudiana . . . . .	4,3	20
Illinois . . . . .	3,2	61

Las investigaciones ulteriores del Dr. Chazarain en la Institucion de Sordo-mudos de Burdeos, dadas á luz en su tesis de 1859 confirman el influjo del parentesco de los padres en la produccion de la sordo-mudez originaria, habiendo observado repetidas veces la misma en-

fermedad entre hermanos. De 15 individuos, de uno y otro sexo, sordo-mudos de nacimiento, 8 tenían hermanos ó hermanas, con el mismo vicio: esto es, la mitad más uno.

Entre 29 personas afectas nativamente de sordo-mudez halló el Sr. Landes, Censor de estudios en el mismo Instituto, que 24, ó sea algo más de la tercera parte, provenian de matrimonios consanguíneos, consignándolo en sus tesis de 1859.

Adquieren nueva fuerza estos hechos con las aserciones del Dr. Tomás Perrin, que como médico del establecimiento de Lion descubrió que la cuarta parte al menos de los sordo-mudos son allí procedentes de enlaces consanguíneos; lo cual se advierte, tambien en el Asilo de Incurables de Ainay que tiene un veinticinco por ciento de sordo-mudos nacidos de padres en quienes existian de antemano los vínculos de una misma sangre.

La retinitis pigmentosa nuevamente estudiada y descrita en 1861 por el Dr. Liebreich de Berlin, que ya habia hablado de ella muchos años antes, es otro de los padecimientos cuya reiterada coincidencia con la consanguinidad de los progenitores establece una presuncion no menos grave contra estas uniones.

Liebreich vió 14 veces la retinitis pigmentosa entre los sordo-mudos de Berlin, encontrando que cinco de ellos eran hermanos y sordo-mudos de nacimiento; 4 igualmente hermanos con ambas alteraciones al mismo tiempo la sordo-mudez y la retinitis pigmentosa; 2 en quienes existian los dos padecimientos reunidos, eran tambien hermanos y solo los 3 restantes pertenecian á familias diversas. Es bien singular, como lo asegura el Dr. Liebreich, que cuando se presentan en una familia la sordo-mudez y la retinitis pigmentosa no se observan ambas alteraciones aisladas, sino que siempre coinciden, por desgracia, en el mismo sugeto.

Se dá, sin embargo, esta extraña enfermedad de la retina sin la coexistencia de la sordo-mudez, habiéndolo el mismo Liebreich comprobado en 18 casos, entre los cuales 8 eran hijos de primos, y 6 de padres no parientes, no pudiendo determinarse la procedencia de los demás.

Nuestra pátria no ha permanecido iner-

te á la excitacion de los sábios extranjeros, sino que ha llevado por su parte un nuevo contingente de hechos á la cuestion de que tratamos. El *Monitor de la Salud* publicó en 1861 un interesante artículo de D. Carlos Ronquillo, en el cual, despues de entrar en consideraciones filosóficas sobre las razones de la prohibicion eclesiástica, explica el buen sentido que presidió á las primeras dispensas, acordadas en la intencion de poner término á guerras cruentas que sacrificaban millares de vidas, y se conforma con la opinion de Devay respecto á la accion de la consanguinidad en la sordomudez congénita, designando además, como concáusa muy esencial, las condiciones de localidad ó climatológicas, opinion que despues ha sostenido Bouchardat ante la Academia con ocasion del cretinismo, como veremos mas adelante. Termina su escrito con un estado que le facilitó el señor Rispa, director de la Escuela de Sordo-mudos de Barcelona. En él aparecen 7 hechos de sordo-mudez nativa, debida al parentesco anterior de los padres, entre 44 individuos con el mismo defecto, á saber:

José Ribas y Ribas.....	} Hijo de padres primos hermanos y con 2 hermanos sordo-mudos.
Francisco Masó y Masó....	
José Tunó y Tunó.....	} De análoga procedencia.
Justo Trias y Trias.....	
Pedro Llopiz y Llopiz...	

El señor Ronquillo añade: Téngase en cuenta que todos los sordo-mudos que han manifestado el parentesco de sus padres, casi todos derivan de la consanguinidad en primer grado, y al ver que muchos ignoran el nombre materno, no fuera ilógico sospechar la consanguinidad en Buiten, B. S. S. y J. M. S. con hermanos todos sordo-mudos.

En las observaciones que dejamos resumidas, campea un hecho culminante. Los malos efectos atribuidos á la consanguinidad de los padres no derivan de la hereditad en modo alguno, sino que se producen en niños cuyos padres viven robustos y exentos de los vicios y padecimientos que aparecen en sus hijos. Por otra parte, la sordo-mudez se adquiere raramente por herencia. Hay, pues, que convenir en que la falta de renovacion de la sangre es la principal, si no la única fuente de los trastornos patológicos y de

los defectos y anomalías de constitucion que sobrevienen en las generaciones consanguíneas. El cruzamiento, por el contrario, acaba por borrar las monstruosidades y las diátesis morbosas trasmitidas por hereditad, mientras que los males de consanguinidad, no muy manifiestos acaso en los primeros consorcios formados entre la misma familia, cuando se repiten varias veces, vienen á degradar la estirpe y aun la atiquilan totalmente. No se refiere á otro motivo la desaparicion de las más nobles casas y el raquitismo de la progénie que en algunas ha sucedido á guerreros y héroes, cuyo nombre ocupa un lugar distinguido en la historia. Nieburh explica por esta causa el bastardeamiento de los patricios romanos, y de la misma hace depender Sismondi la decadencia de la nobleza Europea, como Paw el de la aristocracia portuguesa: Devay, por último, la considera muy integrante del estado abyecto á que llegaron esas razas proscritas en Francia y España, los hebreos, los gitanos y los moriscos, verdaderos ilotas expulsados por nuestros mayores del suelo pátrio.

No es la sordo-mudez la sola alteracion imputable á los matrimonios consanguíneos; ya hemos indicado algunas otras y ahora vamos á reseñar las más principales.

**Esterilidad, Aborto.** Entre 121 enlaces consanguíneos ha encontrado Debay 22 casos de infecundidad. En 16 de estos ha sido absoluta, y en los seis restantes la concepcion se verificaba, pero era seguida de aborto en el primer mes de la preñez. Otras veces al aborto han precedido gestaciones que llegaron á término; así es que entre los 121 hechos mencionados se vió 17 veces el aborto, 6 en matrimonios que jamás lograron sucesion y los otros 11 habian antecedido partos felices. Para Girou de Buzarainges, este resultado es consiguiente al efecto de consanguinidad, por bien constituido que esté cada cónyuge de por sí, y lo mismo piensa Chazarain en su tesis citada, donde arguye las uniones entre parientes de contrarias al porvenir de la especie, por la esterilidad y las enfermedades que originan, acabando estos enlaces continuados, en varias generaciones, dentro de la misma familia, por extinguirlos del todo.

Aunque no demos gran importancia á un hecho aislado, reproducimos el que

cita Boudin y le comunicó el Dr. L... por haberlo visto en su propia hermana. En un primer consorcio con primo hermano, si bien perfectamente conformado como ella, permaneció estéril, y casada de nuevo con un extraño, por fallecimiento del primer marido, tuvo sucesivamente muchos hijos.

Se ha querido por medio de la fisiología comparada determinar el efecto de la consanguinidad en la reproduccion de la especie. Parece demostrado en los animales, que su facultad generativa se abate, si no se cruzan las castas, llegando á perderse. Segun Boudin uno de los ganaderos más famosos del departamento del Cantal en Francia, el señor Grogner, se ha encontrado en la precision de renunciar el apareamiento de las reses cuyo origen es próximo, porque tal modo de union es vicioso, y sus piaras son desde entonces tenidas en el país como el más bello tipo.

No es menos importante el hecho referido por Bella, Director del Instituto agronómico en Grignon, de que la cubricion, entre sí exclusivamente, continuada por algun tiempo en una casta escogida de puercos ingleses, produjo la degradacion del ganado y se vieron los dueños compelidos á variar de sistema para obtener mejores tipos y evitar la destruccion de la piara.

El conde de R., subteniente de la Monteria en Francia, y cazador consumado, ha referido á Boudin, que lo cita, los efectos de la procreacion entre hermanos y hermanas, en una casta de perros anglo-normandos. "Despues, dice, de muchas uniones entre sí (por dentro) en un período de veinte años, esta raza superior en belleza y en calidad, habia degenerado á tal punto que los descendientes habian perdido su elegancia y vigor y acabaron por no reproducirse. Los machos en su mayor parte solo tenian un teste ó carecian de ambos. Los cachorros eran enfermizos y sucumbian en gran número."

El *Albinismo* se nota con frecuencia en las poblaciones pequeñas, si hemos de dar crédito á Carlos Aubé, porque es muy comun en aquellas localidades que las familias contraigan lazos conyugales entre sus parientes no lejanos. El hecho reaparece en las tribus de escaso número que viven casi salvajes, y en las que suele tener lugar la procreacion entre los

miembros de la misma familia.

Una parienta del señor Goux, veterinario principal, agregado al ministerio de la Guerra en Francia, se desposó con un primo hermano suyo, y de 4 hijos que tuvo 3 eran albinos, los dos primeros gemelos y ambos albinos no vivieron más que 48 horas; y el tercero tambien albino, sucumbió al año de nacido. El cuarto era sano.

Cinco casos de albinismo encontró el Dr. Bemis, de quien ya hablamos, entre los niños habidos en 27 matrimonios consanguíneos que consiguieron sucesion.

Los señores Ruz y Aubé han confirmado la tendencia manifiesta en los animales de sangre roja á la degeneracion albina, cuando no se cruzan las castas, uniéndose entre sí los que son producto de unos mismos padres. "He visto, añade Aubé, muchas especies de animales albinos, y todos provenian de uniones sucesivas entre próximos parientes." El mismo asegura haber producido á su antojo el albinismo en el conejo doméstico á la cuarta ó quinta generacion obtenida de la misma familia.

**Retinitis pigmentosa.** Esta enfermedad que depende de alteraciones graves de la coroides y del nervio óptico con atrofia de la retina, se manifiesta por una perturbacion de la vista, que en la infancia consistió en el estrechamiento de los límites visuales á débil luz y á una disminucion notable de la facultad de ver durante el crepúsculo. Con la edad el padecimiento se acrecienta hasta el grado de que á los treinta ó cuarenta años necesitan los enfermos un guia para andar, pues queda casi perdida la vista, á pesar de que algunos aciertan á distinguir las cifras más pequeñas cuando se le presentan en un punto circunscrito del campo de la vision.

El Dr. Liebreich, consagrado á profundizar esta dolencia en relacion con la consanguinidad de los padres ha visto por una parte que en Rusia, donde la ley impide severamente el consorcio entre parientes, es casi desconocida la enfermedad de que se trata; y por otra que la no renovacion de la sangre es el *solo elemento etiológico* bien averiguado de esta especial alteracion de la retina, puesto que cerca de la mitad de los hechos que han estado al alcance de su observacion se encontraron en individuos de origen

consanguíneo, como lo prueba numéricamente en el cuadro que Boudin nos dá á conocer y vamos á trasladar íntegro. En él se cuentan 27 sugetos cuyos padres eran parientes entre sí, entre 59 en quienes pudo saberse sus ascendientes con certeza.

Individuos	De origen		Incierto.	Totales.
	consanguíneo.	No consanguíneo.		
No sordos....	17	22	1	40
Sordo-mudos..	9	9	10	20
Idiotas.....	1	1	2	4
Totales.....	27	32	13	72

Las investigaciones del Dr. Remis le han permitido además determinar que el 5 por 100 de ciegos en los establecimientos benéficos de la Union Norte americana trae su origen de padres consanguíneos, y que en 787 matrimonios con la misma condicion, 256 han producido hijos ciegos, sordo-mudos ó idiotas.—Ha hallado tambien como resultado de su observacion personal, en 27 matrimonios de la misma sangre, dos niños ciegos y 6 otros con diversas afecciones de la vista.

*Dedos supernumerarios (polidactilia).* Esta anomalia se advierte con insistencia en los que nacen de padres consanguíneos, como lo afirma Bevas. En su apoyo menciona el expresado escritor un hecho extraordinario y que trasladaremos con las palabras que él lo refiere: "Existe en el departamento de Isere, no lejos de la costa de San Andrés y de Rives, una pequeña aldea llamada Izeaux, aislada, perdida en cierto modo, antes en medio de un llano, si no completamente inculto, al menos muy pobre; denominase llano de Bievre. Los caminos y las comunicaciones en esta localidad poco fértil eran difíciles, si no impracticables. Los habitantes de Izeaux, sencillos, casi abandonados á sí mismos, no tenían más que relaciones muy remotas con las poblaciones circunvecinas. Sin mezclarse con ellas se casaban constantemente entre sí y con frecuencia suma en familia. A fines del siglo último, de esta práctica, de estas alianzas reiteradas entre parientes habia dimanado y se sostenia por ellas una monstruosidad singular que hace 35 ó 40 años alcanzaba á toda la poblacion. En la aldea hombres y mugeres tenían un sexto dedo super-

numerario implantado en los pies y en las manos."

Sirve de contraprueba á la precedente causa de un fenómeno tan excepcional, el cambio que empezó á notarse en la reproduccion de dicha monstruosidad, así que abiertas comunicaciones fáciles, variando los hábitos de los moradores de aquel pueblo, se relacionaron más con sus convecinos y empezaron á desposarse con extraños, pues desde entonces se verificó una modificación favorable en la anomalia expresada que se ha ido haciendo más rara.

*Enfermedades mentales, cretinismo.* Como hemos visto, la mayor parte de los médicos que han estudiado los resultados de la consanguinidad de los padres le designan una parte muy importante en el desarrollo de la locura bajo todas sus formas; y en los estados de idiotez y cretinismo, Morel y Riliet adoptan esta opinion. Bemiss se cree autorizado para imputar á igual causa el quince por ciento de idiotas que albergan las casas de beneficencia de los Estados-Unidos, y el Dr. Liebreich, de Berlin, conviene tambien en la frecuencia del idiotismo, dimanado de iguales antecedentes. Ya hemos expuesto en las páginas que preceden la historia reasumida de 17 matrimonios consanguíneos que cita el Doctor Howe y en los cuales de 95 hijos que tuvieron eran 44 idiotas, es decir, muy cerca de la mitad.

Los alienistas más distinguidos son del mismo sentir. Entre ellos el ya muerto Esquirol, que al hablar del influjo hereditario en los padecimientos mentales nota que en Inglaterra se hace más ostensible en los católicos que se casan casi exclusivamente entre sí. Ellis, Spurzain, Stark y otros varios han reconocido el mismo hecho, hallando mayor proporcion de trastornos intelectuales en los individuos provenientes de allegados con la misma sangre. Stark, en estos últimos tiempos, explica la frecuencia relativa de las perturbaciones mentales en Inglaterra y Escocia comparada con Irlanda, por el gran número de matrimonios consanguíneos consumados entre los protestantes.

Arthaud y Chiara, médicos que han observado una epidemia de histero-demonopatía reinante por espacio de algunos años en Morzine, poblacion de la Alta Saboya, consideran que ha ejercido un poderoso influjo en el desenvolvimiento

de la enfermedad la costumbre de aquellos aldeanos de casarse entre sí los parientes, como lo acredita el crecido número de dispensas acordadas en proporcion á la totalidad de matrimonios. En un periodo de 7 años, desde 1852 á 859 ha habido 81 casamientos y de ellos en 19 fué necesario obtener dispensa para celebrarlos.

El bocio endémico en ciertos parajes se complica á menudo con el cretinismo, que es la idiotez en su grado máximo. Entre sus causas productoras coloca Bouchardat el matrimonio de individuos en quienes preexisten los lazos de consanguinidad y cuya raza se ha hallado sometida por varias generaciones sucesivas á la accion incesante de la influencia que determina ambos estados anormales. Viendo estas gentes en valles que los separan del resto de la sociedad, sin comunicacion ni trato con los habitantes de otras localidades más ventajosamente situadas, véense impulsados casi necesariamente á enlazarse con sus convecinos. Esto añade un nuevo peligro y aumenta en los hijos la probabilidad de traer nativamente los males propios de aquel suelo, pues aunque no todos los padres sean parientes, los más llevan cierto sello en su organizacion degenerada por la accion constante de la influencia endémica.

Han venido á facilitar la demostracion de estas verdades los favorables cambios que se han operado en algunos de dichos parajes, desde que se abrieron importantes guías que, atravesando aquellos sitios olvidados, han llevado á ellos castas extrañas con nueva sávia regeneradora. Pudo verse entonces que no hay medio más adecuado para oponerse á los males de una localidad que el cruzamiento con individuos de procedencia lejana, como lo afirma la comision nombrada por el gobierno de Cerdeña, al dar cuenta de la inesperada modificación conseguida en valles llenos de cretinos, desde que un camino de primer orden los ha puesto en contacto diario con el resto del pais, pues al poco tiempo ha empezado á disminuir el número de sugetos invadidos del bocio, y tristemente privados de la facultad de pensar, por falta de desenvolvimiento orgánico.

En 16 de Junio de 1862 leyó el Doctor Boudin ante la Academia de Ciencias de París, una interesante memoria so-

bre la debatida cuestion del influjo que los matrimonios consanguíneos ejercen en su descendencia. Este brillante trabajo, enriquecido con las observaciones anteriores, fijó la atencion de la ilustre asamblea á quien se dirigia, porque hasta aquel momento solo se presentaran hechos más ó menos concluyentes; pero no se habia examinado este importante problema bajo un punto de vista bien general, y estaba por someter al método numérico, como lo hizo Boudin en su escrito.

Para ello empezó por registrar los documentos publicados por la direccion de la estadística en Francia, averiguando que en el periodo transcurrido desde 1853 á 1859, por cada 100 matrimonios ha habido:

0,83 entre primos hermanos  
0,04 entre tíos y tias.  
0,16 entre tias y sobrinos.  
0,09 de las tres categorías.

Estos guarismos tienden á establecer que el 2 por 100 de los consorcios que se verifican en aquel pais le constituyen los de parientes consanguíneos.

Del mismo modo analiza los asientos de 95 sordo-mudos de nacimiento, ó tenidos por tales en el Instituto Imperial de París, encontrando 19 sordo-mudos de origen consanguíneo entre 67, ó sea el 28,3 por 100; en esta forma:

De padres no especificados. . . . . 20  
De origen consanguíneo bien probado 8  
De padres no consanguíneos . . . . . 48  
De padres consanguíneos . . . . . 19

95

Aproximando estas cifras á las que resultan de las observaciones ya mencionadas de Landes, Chazarain, Perrin y á las que bien pronto consignaremos del señor Brochard, médico de la institucion de Sordo-mudos en Nogent-le-Rotrou, se vé que

Sordo-mudos de nacimiento existentes en	Consanguíneos.	No consanguíneos.	Total.	Proporcion por 100.
Burdeos. Seg. Landes....	24	55	79	30,36
Idem. . . . Chazarain	27	62	89	30,33
Lion . . . . Perrin....	"	"	"	25,00
Ainay . . . . Perrin....	"	"	"	25
Paris . . . . Boudin....	19	48	67	28,35
Nogent-le-Rotrou . . . . Bruchard	16	39	55	29

Las consecuencias que se desprenden del cuadro antecedente son muy notables, pues al paso que el número de matrimonios consanguíneos compone un 2 por 100 en la totalidad de enlaces celebrados en Francia, los sordo-mudos de nacimiento que provienen de padres consanguíneos, pueden computarse en un 29,78 por 100, ó para ser más precisos, resultan 12 ó 15 veces más numerosos que lo serían si hubiera la misma proporción de sordo-mudos en los matrimonios de extraños y en los consanguíneos.

Boudin ha querido apreciar la respectiva acción que tiene sobre la frecuencia de la sordo-mudez congénita el distinto grado de parentesco de los padres y reuniendo á sus propias observaciones las demás que ha tenido á su disposición, las presenta en sinopsis, según vamos á estampar:

Procedentes de matrimonio.	CONFORME Á LAS INVESTIGACIONES DE			Totales.
	Boudin.	Chazarain.	Landes.	
Entre tíos y tías.	1	»	»	1
Entre tías y sobrinos..	»	1	»	1
Entre primos hermanos.	11	11	20	42
Entre primos segundos.	4	5	4	13
Entre primos no determinados	1	»	»	1
Entre parientes lejanos.	2	1	»	3
	19	18	24	61

La deducción legítima de los datos aquí coordinados es que el riesgo y las probabilidades de producir hijos sordo-mudos, resulta mucho más temible y aparece mayor entre los primos hermanos que entre los primos segundos, riesgo que aumenta entre tíos y sobrinos y ofrece la cifra más elevada en los consorcios entre los sobrinos y tíos; si bien el débil número de hechos que contiene el cuadro, tanto respecto á tíos y sobrinas como á los enlaces de sobrinas con sus tíos, no tolera fundar base fecunda en sólidas consecuencias.

A la verdad, comparado el estado que precede con el que ántes copiamos para demostrar la relación que se observa en los casamientos consanguíneos con los de

más de todo género, sorprende que si el peligro de tener hijos sordo-mudos se considera como uno en los matrimonios de diferente linaje, llega á ser:

- 18 para los casamientos entre primos hermanos.
- 37 para los de tíos con sobrinas.
- 70 para los de tíos y tías.

Hay una circunstancia que debe tenerse muy en cuenta según Boudin, y es que si los cónyuges consanguíneos consiguen una primera generación que se liberta de los trastornos y estados morbosos imputados á la consanguinidad, estos se manifiestan á veces en la generación siguiente, á pesar de encontrarse los padres perfectamente constituidos y sanos, y de no contraer enlace con parientes, sino solo por el hecho de haberlo sido los abuelos. En apoyo de la acción indirecta de la consanguinidad ha dado dos observaciones, tomada la primera de la tesis de Chazarain y comunicada la segunda por el Dr. Balley, médico del ejército de ocupación en Roma.

Son de mucho interés para omitirlas.

"OBSERVACION 1.<sup>a</sup> El señor L... alcalde de C. (Dordogne) se habia casado con la hija de su primo hermano. De esta union vinieron un hijo y una hija, no solo *exentos de enfermedades*, sino dotados como sus padres *de la mejor salud*. La hija del señor L..., casada á los 20 años con un jóven de alguna más edad, y *con quien no tenia parentesco de ningun grado*, ha dado á luz una hija con *sordo-mudez congénita*. El padre y la madre de esta niña habitan un pais elevado muy salubre y su morada está al abrigo de la humedad: su posición pecuniaria les permite vivir holgadamente. Ningun otro sordo-mudo hay en C... ni jamás lo ha habido en esta familia."

"OBSERVACION 2.<sup>a</sup> El señor B... farmacéutico en Bourbonne-les-Bains (Alto Marne), se casó con una alemana nacida de un matrimonio *entre primos*: tuvieron cuatro hijos; el primero nació *jiboso*; el segundo *sordo-mudo*; el tercero sano de cuerpo y de espíritu; el cuarto *imbécil*. Hay aquí evidentemente una herencia *indirecta* ó influencia consanguínea, proveniente de la madre."

La memoria del Dr. Boudin ha despertado el más vivo interés en la nación vecina, ha servido de tema á los debates académicos en varias sesiones y excitado

la laboriosidad de las personas competentes que han tomado parte en pró y publicado nuevos hechos, ó que rechazan sus conclusiones. En la actualidad puede considerarse dividida la opinión de las notabilidades científicas entre grupos opuestos. En el primero se colocan los que de acuerdo con Devay y Boudin convienen en las desventajas positivas de los matrimonios consanguíneos, atribuyendo precisamente á la renovación de sangre, á la falta de cruzamiento con diversa familia, las lamentables consecuencias que se notan en los hijos; de cuyo dictámen hallamos la gran mayoría de los que han entrado en liza, entre ellos la respetable personalidad de Trousseau y el ilustre Julio Guerin.

2.<sup>o</sup> Los que aceptan el hecho, pero lo achacan de una manera exclusiva á la heredad morbosa.

3.<sup>o</sup> Hay un tercer partido que niega terminantemente la predisposición que inducen las uniones consanguíneas á los vicios y males enunciados, valiéndose, para rebatir la opinión contraria, del favorable efecto que en el desarrollo de ciertas castas de animales se obtiene por la consanguinidad de los padres.

Entre los documentos presentados para corroborar la tesis del Dr. Boudin, es acaso el de más importancia la nota del señor Brochard que ofrecemos fielmente traducida. Dice así:

"En un período de 15 años la Institución de Sordo-mudos de Nogent-le-Rotrou, de que soy médico, ha recibido 55 niños sordo-mudos de nacimiento. Entre este total, 15 han nacido de padres que eran primos hermanos, 1 de primos segundos."

"Conozco además en la Ferté-Bernard una familia, C..., que se compone de 8 hijos, de los que 4 son sordo-mudos de nacimiento. El padre y la madre son primos hermanos. En esta familia se ha observado una cosa singular, y es que el nacimiento de un niño sordo-mudo alternó siempre con el de otro que tenia el uso de la palabra."

"Entre los 16 sordo-mudos de la Institución de Nogent-le-Rotrou, nacidos de padres primos hermanos ó de primos segundos, 11 pertenecen á la clase media ó á ricos labradores; 5 á jornaleros que viven de su trabajo, mas no en la miseria. Solamente es pobre la familia C... de la Ferté-Bernard."

"No hay más que dos hijos únicos entre los 16 sordo-mudos de Rogent-le-Rotrou. Una jóven sordo-muda, hija única, padece además hemeralopia congénita."

"Los otros han tenido hermanos y hermanas bien constituidos en su mayor parte y en general de buena inteligencia. Sin embargo, uno de ellos tenia una hermana sorda y otro un hermano sordo de nacimiento."

"Los padres de estos niños son bien constituidos, nada en los antecedentes de su familia ó de su salud autorizaba á presumir que dieran el ser á hijos sordo-mudos."

"La alianza consanguínea de los padres debe, pues, en todos casos ser mirada como la sola causa de la sordo-mudez de los hijos. Estos hechos confirman enteramente las conclusiones formuladas por Boudin. En efecto, he encontrado que en 55 sordo-mudos, 16 procedían de matrimonios consanguíneos, que es el 29,5 por 100."

"Estoy convencido de que todas las veces que la cuestión de consanguinidad en los matrimonios sea sometida al método numérico, como lo ha tan bien expuesto el señor Boudin, se llegará infaliblemente á la demostración de los peligros que crean las uniones de este género."

Tres niños sordo-mudos que Trousseau ha visto en Paris, procedían de primos hermanos. Una familia napolitana asistida por él mismo, en la cuál los esposos eran tío y sobrina, sin malos antecedentes sanitarios, tuvieron 4 hijos; uno muy extravagante, el segundo epiléptico, el tercero bien sensato, el cuarto idiota y epiléptico.

Una nota no menos significativa es la del señor Q. de Ranse, concebida en los siguientes términos:

"Dos hermanas, las señoritas D..., se casaron la una con el señor D... y la otra con el señor L... y vivían en la Isla de Ré. El matrimonio L... tuvo 3 hijos, y los esposos D... 3 niñas, casadas á su tiempo con los 3 primeros, que eran como se vé, sus primos hermanos. El estado sanitario de los diversos miembros de esta familia nada dejaba que desear."

"Del matrimonio del primogénito L... nacieron un niño y 2 niñas que gozaban de todos sus sentidos."

"Del segundo matrimonio salieron 3 niños y 2 niñas. El primero de los niños habla, pero con un acento que le hubiera hecho tomar por extranjero. El segundo es sordo-mudo de nacimiento; y casado con una extraña, esta ha dado á luz 2 hijos que tienen el uso de la palabra. El tercero es sordo-mudo de nacimiento y ha quedado célibe. Las hijas hablan, aunque una pronuncia difícilmente algunas letras."

"Del tercer matrimonio han nacido 2 hijos y 1 hija aun vivos, y un monstruo no viable. Los 2 hijos son sordo-mudos de nacimiento; el mayor se enlazó con una mujer de otro linaje, y ha tenido 1 hijo exento de sordo-mudez. La hija no comenzó á hablar hasta los seis años."

"Aquí es incontestable la influencia de la consanguinidad. En efecto, entre 12 hijos nacidos de parientes, se hallan 4 completamente sanos, 4 son sordo-mudos de nacimiento, 1 no ha hablado hasta la edad de 6 años, 2 tienen una pronunciación difícil, el 12.º, en fin, es monstruo."

"No puede en este caso invocarse la heredad, pues los padres eran sanos y con buenos antecedentes de familia. Ellos procrean sordo-mudos, y entre sus hijos, los que se enlazan con personas de distinta casta dan el ser á niños que gozan de la facultad de hablar."

No debe tampoco pasarse en silencio la historia comunicada por el Dr. Person de Besanzon, porque su autenticidad y sus detalles vienen á ensanchar las convicciones respecto á la inconveniencia de desposarse entre si los que tienen la misma sangre.

"Los dos hermanos Valet, originarios de la Alta Montaña, son grandes, magníficamente constituidos y ambos han gozado una salud perfecta hasta el presente. Casaron con dos hermanas que eran al mismo tiempo sus primas hermanas."

"El primogénito que aun habita la montaña, ha tenido muchos hijos; de los cuales solo el mayor, ya de 20 años, es sordo-mudo."

"El menor está ocupado en el camino de hierro de Besanzon hace seis años; carga el coke sobre los tenders en el depósito de Besanzon. Ha tenido seis hijos."

"Número 1. Una niña de 12 años, delicada, pequeña, tímida con exceso: oye bien."

"Número 2. Niña de 10 años, vigorosa, arrojada, es sordo-muda, y acaba de obtener admision en el establecimiento de sordo-mudos de la misma ciudad."

"El 3.º que murió pequeño, no tenia defecto de oido."

"El número 4, niño de 7 años, robusto, grande y fuerte, es sordo-mudo de nacimiento."

"El número 5, es una niña de 4 años y medio, es muy pequeña, habla mal; pero oye completamente."

"El número 6, de tres meses, parece poco sensible al ruido que se hace cerca de su cuna. No podré decir, sin embargo, si escapará á esta ley de alteración que tienden á establecer otros hechos análogos al presente."

"Esta observacion prueba nuevamente que la sordo-mudez se produce en los matrimonios consanguíneos, á pesar de la más perfecta constitucion de los padres, y cuán insostenible es la teoría etiológica que atribuye la enfermedad de los hijos á una pretendida heredad morbosa."

El perfecto acuerdo de tantos hechos observados en circunstancias muy diversas y por muchas personas imparciales, persuade á los más remisos de los peligros que encierra la consanguinidad para los hijos y justifica la prohibicion absoluta del casamiento entre primos hermanos, no ha mucho votada por los Estados de Kentucki y el Ohio, en la América del Norte. Estas restricciones que el buen criterio aplaude porque suplen á la imprevision de los particulares, conjurando el bastardeamiento de la especie, por más que coarte la libertad de los individuos, ha parecido muy sensata á algunos Consejos generales de Francia, puesto que han pedido al Gobierno supremo su adopcion en vista del costoso aprendizaje adquirido en ciertas localidades del Imperio donde las uniones consanguíneas están á la orden del dia y en las que su frecuente repetición amaga á las nuevas generaciones con serios con-

flictos.

No se acepta por todos, sin embargo, la interpretacion desfavorable á la consanguinidad que inducen los ejemplos publicados. Ya insinuamos que existian dos opiniones adversas: la una niega la reiteracion de los desórdenes orgánicos que hemos expuesto, achacándolos cuando se presentan á la ley de heredad, en cuya virtud se repiten en la prole las disposiciones morbosas y los defectos de sus padres; la otra, asimilando la especie humana con los animales domésticos, concluye de la aparente ventaja que en estos proporciona la consanguinidad, declarándola insuficiente para producir ningun género de trastornos anormales en el hombre.

Los contradictores no son muchos. Entre los partidarios de la herencia morbosa hallamos á Perier, que en muchos años no ha visto sobrevenir accidentes desagradables en los hijos de consanguíneos, á pesar de haber tenido ocasion de observar 26 matrimonios de primos segundos en que los resultados fueron contrarios á la hipótesis de sus peligros, y en su concepto deben más bien atribuirse, las que se notan, á la poca eleccion posible entre parientes y al influjo de la heredad.

Raige-Delorme los explica tambien por el estrecho círculo de personas entre las que puede escogerse en el enlace consanguíneo, las cuales no siempre tienen condiciones adecuadas para oponerse á la accion hereditaria, añadiendo que no existen datos precisos para resolver la duda.

Respetando Bourgeois las razones religiosas y de moralidad, que obstan en los pueblos cultos á las alianzas entre parientes, crée errónea y vulgar la opinion que les imputa la sordo-mudez y otros males de los hijos; opinion nacida á su vez de una mala observacion de los hechos, que mira la coincidencia como leyes. Para confirmacion de su tesis aduce 24 casos de casamientos entre próximos parientes, reunidos por informe de varios sujetos, en los cuales, los hijos han salido á luz sin los accidentes tan temidos de la consanguinidad, y describe la historia de una familia procedente de union entre primos, que data nada menos que de 130 años á esta fecha, y de cuyo enlace han provenido 116 individuos, sanos en su mayor parte, en la sucesion de

91 consorcios fecundos, 16 de ellos consanguíneos doblemente.

Rarísimos han sido en esta casta los hechos de imbecilidad, epilepsia y locura, tisis y escrófulas, no pasando nunca de dos y las más veces presentándose en un solo caso. Entre 63 niños nacidos de la familia, de consanguíneos, solo 8 sucumbieron antes de los 7 años, no perdiéndose en totalidad mas que 1 por 8,1 en lugar de 1 por 2,77, mortalidad ordinaria, segun Duvillard. Finalmente: el término medio de la vida fué en este linaje por el largo trascurso de los 130 años, de 39,32, habiendo muchos de entre ellos alcanzado la edad de 80 años.

Guillermo Child, de Inglaterra, considerando como plenamente establecida la analogía entre animales y personas, afirma que las uniones consanguíneas no son contrarias á la naturaleza; y cita como prueba el apareamiento de animales domésticos, cuyas mejores razas se deben en su país á la mezcla repetida de la misma sangre. Al efecto menciona el toro Samuel y Favorita, tronco de 4 castas muy estimadas, el toro Comet, de cuernos cortos, cuya descendencia tiene una alta reputacion como tipo, y en el ganado caballar, el Flisig Childers, producto continuado de los más próximos de su misma casta.

No conviene, por tanto, en que los consorcios consanguíneos tienden á degradar la especie, ni reconoce otra influencia en los padecimientos y defectos innatos, más que la trasmision hereditaria en las familias cuyos antecedentes les preparan para ellos.

Apoyó esta doctrina el Dr. Sanson en una nota leida á la Academia de ciencias el 21 de Julio 1862, reproduciendo parecidos argumentos, y adoptaba las mismas conclusiones, sosteniendo que los hechos observados le autorizan á decidir, por lo que concierne á los animales domésticos, que los peligros atribuidos á la consanguinidad no tienen fundamento alguno en la experiencia, y que si es permitido adaptar á la humana estirpe los hechos precisos notados en los animales, no halla prudente aceptar sin recelo los datos numéricos, que apoyan la opinion de los peligros de los matrimonios consanguíneos.

Un rebaño de 300 merinos originarios de Sajonia, ha sido objeto de ensayos y estudios para el señor Beaudoin durante